+

En la ciudad de Lorca martes
a nueue dias del mes de Junio de mil
y quinientos y noue años estando ayuntados
en el cabildo y ayuntamiento
desta ciudad segun que lo an hecho
y acostumbrado ayuntar para entender
en las cosas tocantes al seruicio
de Dios y de su Magestad y bien publico desta
dicha ciudad estando en
el dicho cabildo y ayuntamiento
los muy magnificos señores
el licenciado Diego Ruiz de Alcaraz corregidor
desta dicha ciudad y el capitan miguel
de Alcaraz y el capitan Juan
de Contreras y el capitan Juan Gines
Ramirez y el licenciado Martin
Ramirez y Juan de Leguenara Martin
Ramirez de Leguenara Martin
Gomez Ramirez alcaldes Pedro de Lorca
andres de Molina Sacristan Juan
Ruiz Ximenez y Pedro Ramirez de Vera

Alguacil mayor

Acordaron que Pedro Ramirez de
Molina mayordomo desta ciudad
de lo alcançado
gaste a quien debe quatro cientos Reales
que se le libren en mis bienes de mi